



A Y U N T A M I E N T O D E B A R G A S

Plaza de la Constitución, 1 – 45593 BARGAS (Toledo) – Telf. 925 49 32 42 – Fax 925 35 84 36 – www.ayto-bargas.com – e-mail: info@ayto-bargas.com

Expte. 19/2015 Personal

Objeto: Jubilación anticipada parcial – ESTEBAN MORENO MORENO

Asunto: Lista provisional de Admitidos y Excluidos.

En ejecución de las Bases reguladoras del procedimiento de selección de personal laboral temporal, mediante el sistema de oposición, para ocupar una plaza de conductor, adscrita al Servicio de Centro de Día de Mayores, con ocasión de la petición de jubilación parcial solicitada por el trabajador que desempeña la citada plaza, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía, nº 1121, de fecha 10 de septiembre de 2015, una vez transcurrido el plazo otorgado para la presentación de solicitudes, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones asignadas por la vigente legislación reguladora de las Bases de Régimen Local, ha tenido a bien adoptar la siguiente **PROVIDENCIA**:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección de personal laboral temporal, mediante el sistema de oposición, para ocupar una plaza de conductor, debido a la jubilación parcial solicitada por el trabajador que desempeña dicha plaza, cuyo detalle es el siguiente:

A) Lista de admitidos.

	NOMBRE	DNI
1.-	FUENTES PARAMO, ANGEL FELIPE	03874321V
2.-	GARCIA DE LA PARRA YAÑEZ, JAVIER	03805533E
3.-	JURADO MARTINEZ, JAVIER	05286375D
4.-	PEREZ GUTIERREZ, DIEGO	03816798V
5.-	PEREZ GUTIERREZ, JUAN	03838845F
6.-	PINO MARTIN, GUSTAVO	03850086R
7.-	PLIETE GARCIA, ANGEL	03813720K
8.-	SALDAÑA SANCHEZ, JUAN	03822572H

B) Lista de excluidos.

	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión
1.-	AYUSO RUBIO, ANTONIO	03880831H	No estar empadronado en el municipio de Bargas
2.-	BARGUEÑO DE DIOS, PEDRO ISAAC	50470543X	No se encuentra totalmente desempleado
3.-	BARGUEÑO PUÑAL, JOSE MANUEL	03818261P	No se encuentra totalmente desempleado
4.-	CERDEÑO GARCIA, ANASTASIO	03790767E	No reúne antigüedad mínima de empadronamiento
5.-	GALAN BORRELLA, ANTONIO	76002010M	No estar empadronado en el municipio de Bargas
6.-	GARCIA MONTEMAYOR, CONSTANTINO	03875956L	No se encuentra totalmente desempleado
7.-	HERNANDEZ GUTIERREZ, JULIO	03852706E	Solicitud presentada fuera de plazo



A Y U N T A M I E N T O D E B A R G A S

Plaza de la Constitución, 1 – 45593 BARGAS (Toledo) – Telf. 925 49 32 42 – Fax 925 35 84 36 – www.ayto-bargas.com – e-mail: info@ayto-bargas.com

8.-	MERINO MANCEBO, FCO. JAVIER	52538344L	No estar empadronado en el municipio de Bargas
9.-	VILLALOBOS MARTIN, JAVIER	03897960N	No reúne antigüedad mínima de empadronamiento

SEGUNDO: Establecer un plazo diez días naturales, contados a partir de la publicación de esta providencia en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Bargas, y en su página web (www.bargas.es) para la subsanación de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión de alguno de los aspirantes.

TERCERO: Que se proceda a publicar anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Bargas, y en su página web, conteniendo el texto de la presente providencia, a los efectos indicados en las Bases de la Convocatoria, dando cuenta de la misma al Pleno Corporativo Municipal en la primera sesión que se celebre.

En Bargas a 20 de agosto de 2015.

EL ALCALDE

Fdo.: Gustavo Figueroa Cid

